

86

del dicho Posito, y el mudi, à D<sup>r</sup> Flonian exponerlo, à  
quien de le haga saber, para su disposicion, y que en  
la segundas de tho Encargo los Tiempos q tiene dadas,  
se cumplid en una clymuntacion el tiempo Gral de su Posito y  
de su Edictu. Seide verme, y quatos de Tanto del año pasado  
se ha mandado, y mire, hasta el dia de oy, con expencion q las en-  
tradas y salidas de espesos, y gastos, q acompañando la  
una Relaz de los gastos causados en el corriente y fueros  
de tho Posito, en el referido tiempo, que el tenor de uno y otro  
q la letra es como sigue \_\_\_\_\_

Aquí el Corrado  
y Relacion

Y mandado p' esta q' auersa: Queda en la Corteza -  
del G<sup>r</sup> S<sup>r</sup> O<sup>r</sup> Juan Campero, nombrado Vizconde de Albarileja  
y a Francisco Roca; q lo cui lo aprueba \_\_\_\_\_

Asaf C<sup>r</sup> S<sup>r</sup> O<sup>r</sup> Juan Díaz Feragato nombre por Fieles  
de Perú, y Medidas, a Tom<sup>t</sup> Llera y Gerónimo Pérez, su  
hijo \_\_\_\_\_

No el pres<sup>t</sup> Secretario hizt favor a esta Ciudad, q con con-  
sulta q se fuencia de lo Mandado q el Sup<sup>r</sup> G<sup>r</sup>mo d'Comision  
el dia cinco del Corriente, q el Oficio de Lanzas decima Ciu<sup>d</sup> en  
Tunca q celebro, q nombraron q' Oficio de tho Oficio  
a don Tom<sup>t</sup> Bro; y Juan Thomas Cuad<sup>r</sup>; Denunciado  
p' esta Ciu<sup>d</sup> q ayerada: Queda en la Intendencia \_\_\_\_\_

Todo lo qual acuerdo era q' q' ante oto sus Dene-  
ciones Maiores de q' danno s'fie \_\_\_\_\_



En la M. y M. L. Ciu de Canarias, y S. A.

